



ESCUELA PARA
PACIENTES CON
CÁNCER DE MAMA

DISCAPACIDAD
DEPENDENCIA E
INCAPACIDAD
LABORAL



Beatriz Arevalo Suarez
Trabajadora Social

COLABORADORES

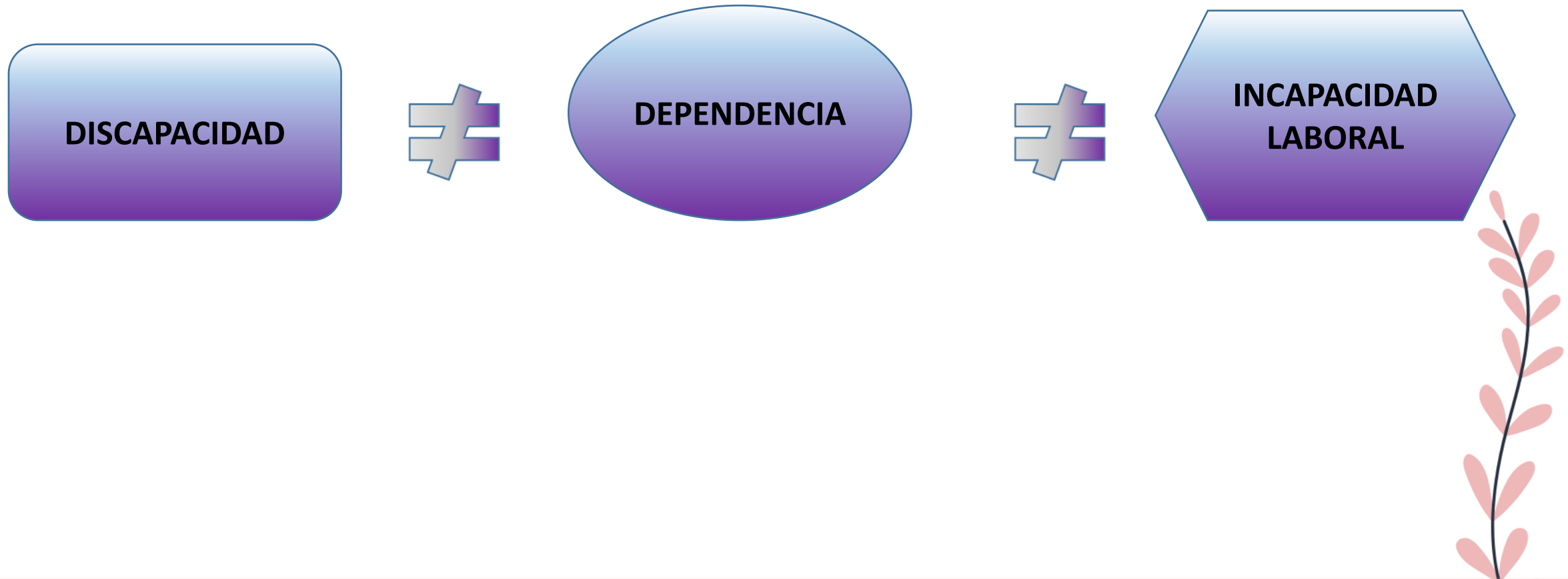


ORGANIZADO POR



ESCUELA PARA PACIENTES CON CÁNCER DE MAMA

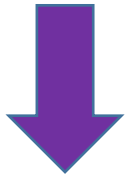
CONCEPTOS



ESCUELA PARA PACIENTES CON CÁNCER DE MAMA

TRAMITACION

INCAPACIDAD
LABORAL



DISCAPACIDAD

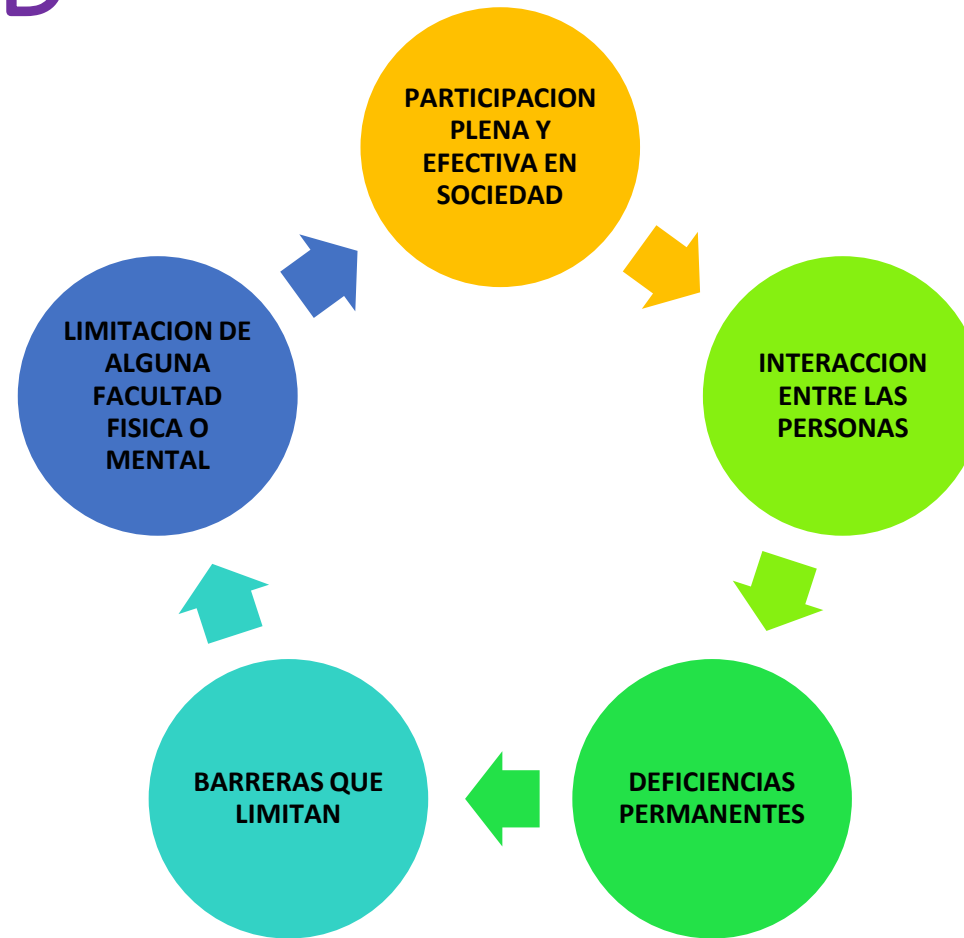


DEPENDENCIA



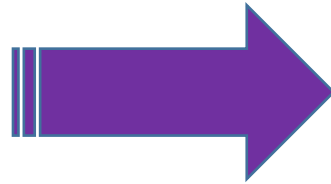
ESCUELA PARA PACIENTES CON CÁNCER DE MAMA

DISCAPACIDAD



ESCUELA PARA PACIENTES CON CÁNCER DE MAMA

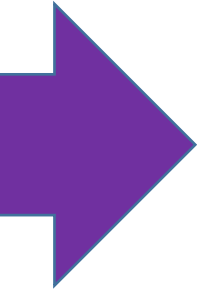
COMO SOLICITAR RECONOCIMIENTO



ESCUELA PARA PACIENTES CON CÁNCER DE MAMA

TRAMITE DE URGENCIA

REDUCIR LOS
PLAZOS
HABITUALES A
LA MITAD.



POR RAZONES DE
INTERÉS PÚBLICO
RELACIONADAS
CON LA SALUD

VIOLENCIA DE
GÉNERO

ESPERANZA DE
VIDA

OTRAS DE “ÍNDOLE
HUMANITARIA”



ESCUELA PARA PACIENTES CON CÁNCER DE MAMA

NORMAS GENERALES PARA VALORAR LA DISCAPACIDAD EN NEOPLASIAS

VALORACION

A LOS 6 MESES DEL DX. O DEL INICIO DEL TRATAMIENTO

EN TRATAMIENTOS QUIRURGICOS SEIS MESES DESPUES DE LA INTERVENCION.



TRATAMIENTOS

CURATIVOS:
CUANDO SE HAYA ALCANZADO LA MÁXIMA MEJORÍA CLÍNICA (MMC)

PALIATIVOS:
EN FUNCION DE LOS EFECTOS DE DICHO TRATAMIENTO.



ESCUELA PARA PACIENTES CON CÁNCER DE MAMA

RESOLUCION

EL GRADO DE DISCAPACIDAD CONCEDIDO

LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS EN LOS DISTINTOS BAREMOS.

LOS CÓDIGOS DE DIAGNÓSTICO, DEFICIENCIA, LIMITACIONES, RESTRICCIONES, ETC.

SI HAY O NO LA NECESIDAD DE CONCURSO -AYUDA- DE OTRA PERSONA.

LA EXISTENCIA DE DIFICULTADES DE MOVILIDAD PARA UTILIZAR EL TRANSPORTE PÚBLICO.

La Resolución se dictará y comunicará en un plazo máximo de 6 meses desde la solicitud

Validez en todo el territorio del estado



ESCUELA PARA PACIENTES CON CÁNCER DE MAMA

REVISION DE DISCAPACIDAD



**DE OFICIO POR LA
ADMINISTRACION
COMPETENTE**



**A INSTANCIA DE LA PERSONA
INTERESADA**



ESCUELA PARA PACIENTES CON CÁNCER DE MAMA

UTILIDADES Y BENEFICIOS



ESCUELA PARA PACIENTES CON CÁNCER DE MAMA

DEPENDENCIA

PERSONA AUTONOMA



PERSONA NO AUTONOMA



ESCUELA PARA PACIENTES CON CÁNCER DE MAMA

TRAMITACION



Comunidad
de Madrid

Dirección General de Atención al Mayor
y a la Dependencia

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD



PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES VOLANTE DE INSCRIPCIÓN PADRONAL		
MADRID		
Distrito: CENTRO (OFICINA XXXXX)		
1. DATOS DEL PADRÓN MUNICIPAL		
Distrito: XXXXXX	Barrio: XXXXXX	Sección: XXXXXX
2. DATOS DEL / DE LA TITULAR DEL DOCUMENTO		
Nombre y Apellidos: XXXXXX XXXXXX		
Domicilio: XXXXXX XXXXXX - MADRID		
Sexo: XXXXXX		
Fecha de Nacimiento: XX/XX/XXXX		
Lugar de Nacimiento: XXXXXX País de Nacionalidad: XXXXXX		
Documento de Identidad: NIE: XXXXXX		
Pas./Doc.: XXXXXXXX		
Situación actual de empadronamiento: ACTA		
Otros datos de la inscripción: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
3. DATOS DE LAS PERSONAS QUE FIGURAN CON EL TITULAR		
VOLANTE INDIVIDUAL		



ESCUELA PARA PACIENTES CON CÁNCER DE MAMA

VALORACION



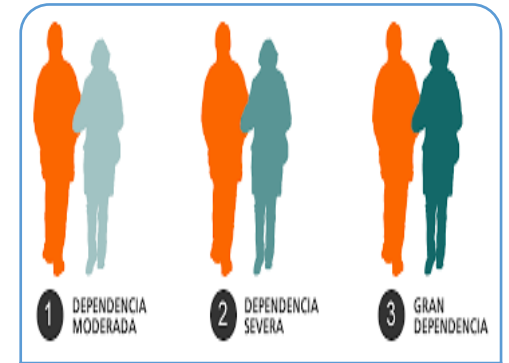
DOMICILIO DEL SOLICITANTE



INFORME DE SALUD ENTORNO Y AYUDAS TECNICAS



VALORADOR



GRADOS DE DEPENDENCIA



ESCUELA PARA PACIENTES CON CÁNCER DE MAMA

SERVICIOS DE ATENCION Y PRESTACIONES



- PRESTACION POR CUIDADOS EN EL ENTORNO FAMILIAR.
- PRESTACION VINCULADA AL SERVICIO.
- ASISTENTE PERSONAL.



ESCUELA PARA PACIENTES CON CÁNCER DE MAMA

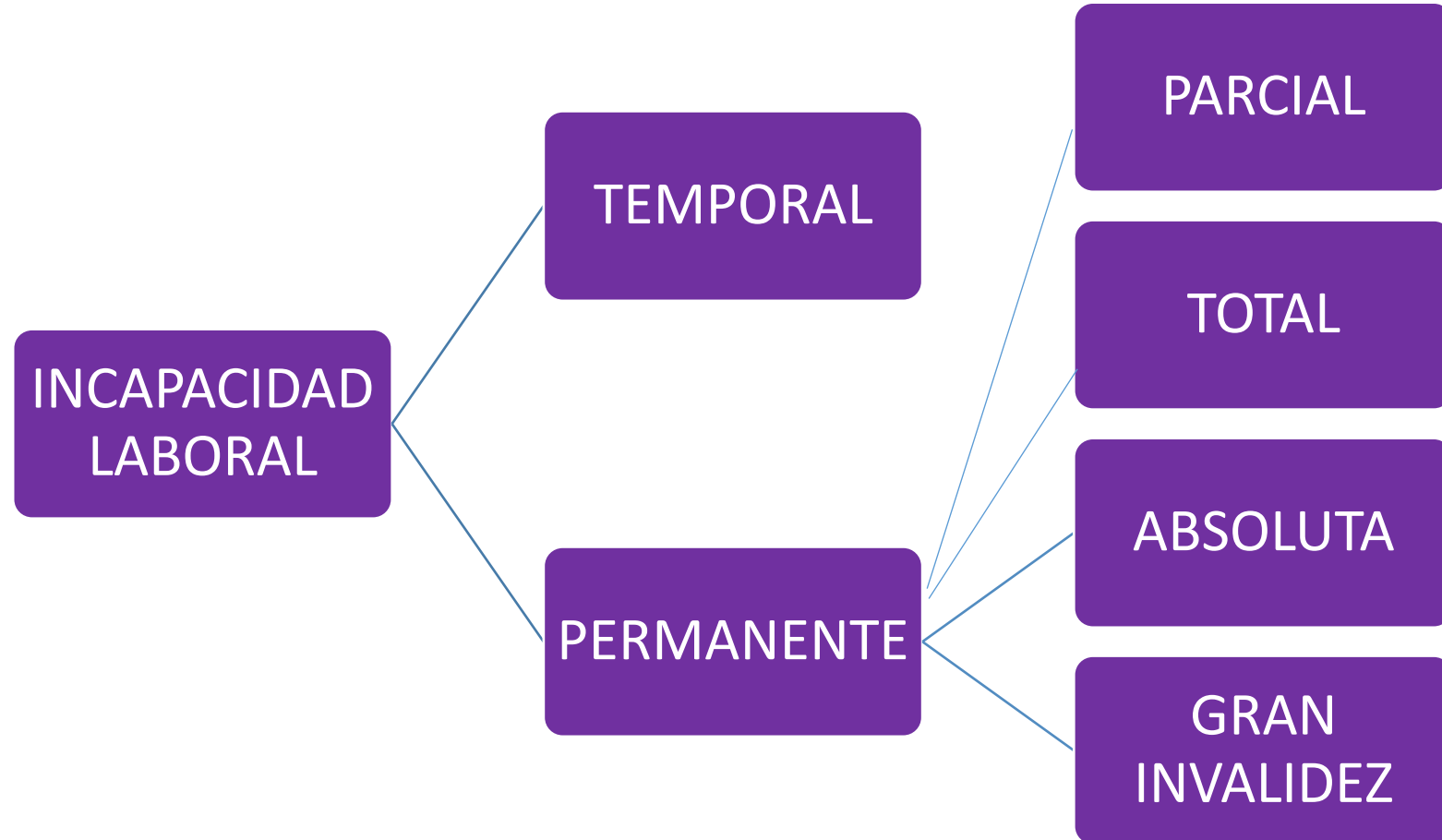
CUANDO HABLAMOS DE INCAPACIDAD LABORAL

“El significado de incapacidad laboral abarca todas aquellas situaciones de enfermedad o de dolencia física o psíquica que impide a una persona, de manera transitoria o definitiva, realizar una actividad profesional “



ESCUELA PARA PACIENTES CON CÁNCER DE MAMA

TIPOS DE INCAPACIDAD LABORAL



ESCUELA PARA PACIENTES CON CÁNCER DE MAMA

INCAPACIDAD TEMPORAL



ESCUELA PARA PACIENTES CON CÁNCER DE MAMA

VALORACION DEL INSS

ALTA POR
CURACION

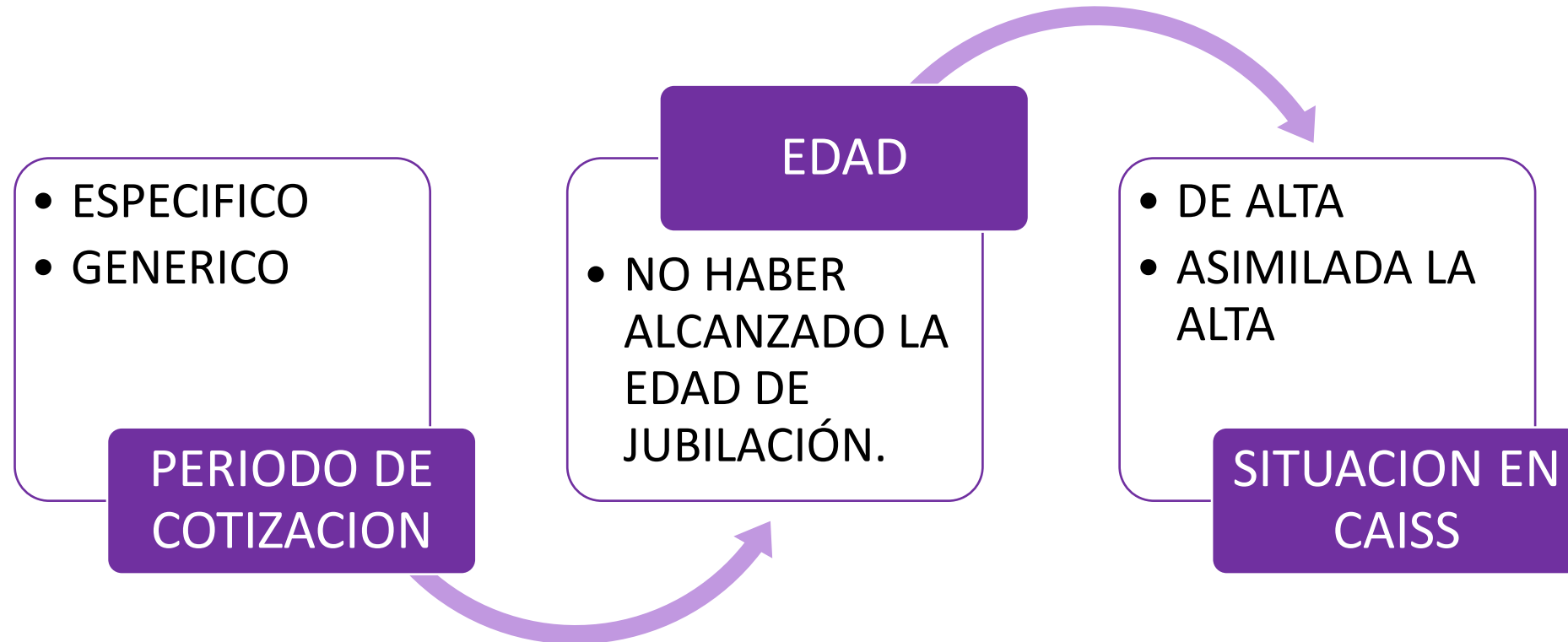
PRORROGA 6
MESES

VALORACION
INCAPACIDAD
PERMANENTE
(EVI)



ESCUELA PARA PACIENTES CON CÁNCER DE MAMA

REQUISITOS GENERALES INCAPACIDAD PERMANENTE



ESCUELA PARA PACIENTES CON CÁNCER DE MAMA

GRADOS DE INCAPACIDAD PERMANENTE

PARCIAL

Disminución no inferior al 33% en el rendimiento

Indemnización de 24 meses

TOTAL

Inhabilita al trabajador para su profesión habitual

55% de la base reguladora. (20% más si el trabajador tiene 55 años o más).

ABSOLUTA

Inhabilita al trabajador para toda profesión u oficio

100% de la base reguladora.

GRAN INVALIDEZ

Necesita la asistencia de otra persona para los actos más esenciales de la vida.

100% base reguladora más la suma de un complemento



ESCUELA PARA PACIENTES CON CÁNCER DE MAMA

BEATRIZ AREVALO SUAREZ

TRABAJADORA SOCIAL HOSPITAL 12 DE OCTUBRE

RESIDENCIA GENERAL/ PLANTA BAJA

650722154 / 914935403

Beatriz.ArevaloS@salud.madrid.org



ESCUELA PARA PACIENTES CON **CÁNCER DE MAMA**

MUCHAS GRACIAS

